SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA:	No. MB-MC-040-2025
OBJETO:	CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL AVALÚO COMERCIAL DE UN (1) PREDIO URBANO DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE BETEITIVA – BOYACÁ

En Betéitiva , a los dieciséis (16) días del mes de diciembre de 2025, en cumplimiento del decreto1082 del 26 de mayo de 2015, y según cronograma se procede a realizar informe de selección de las propuestas presentadas

Cerrado el proceso de selección de mínima cuantía a través del Secop ii se recibieron las siguientes propuestas



EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA CON MENOR VALOR

PROPONENTE: LUIS FERNANDO NOSSA GRANADOS
VALOR: UN MILLÓN NOVECIENTOS SETENTA Y UN MIL PESOS ($ 1.971.000.00)

Teniendo en cuenta la que la propuesta presentada al proceso, por el proponente **LUIS FERNANDO NOSSA GRANADOS** no supera el Presupuesto Oficial, y es la de menor valor, se procede con la verificación de los requisitos habilitantes así:

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES:

REQUISITOS	CUMPLE SI/NO
CAPACIDAD JURÍDICA	
CARTA DE PRESENTACION DE LA OFERTA anexo 1	Aporta en 3 folios

SI SE TRATA DE UN CONSORCIO O UNA UNIÓN TEMPORAL	N.A.
FOTOCOPIA DE LA CEDULA DE CIUDADANÍA	Aporta en 1 folios
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS.	Aporta y verificado por la entidad
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE RESPONSABILIDAD FISCAL	Aporta y verificado por la entidad
CERTIFICADOS ANTECEDENTES PENALES	Aporta y verificado por la entidad
SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC	Aporta y verificado por la entidad
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO DE LA DIAN (RUT)	Aporta en 2 folios
PAGO DE APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES.	Aporta en 1 folios
HOJA DE VIDA FORMATO DAFP.	Aporta en 6 folios
AUSENCIA DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES.	Aporta en 1 folio
DECLARACIÓN JURAMENTADA DONDE CONSTA TENER PLENA CAPACIDAD PARA CONTRATAR	Aporta en 1 folio
PACTO DE INTEGRIDAD	Aporta en 2 folio
CONSULTA DE REGISTRO DE INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES	Aporta - verificado
REDAM	Aporta en 1 folio
CAPACIDAD TÉCNICA	Aporta en 2 folios
EXPERIENCIA El oferente deberá acreditar su experiencia mediante la presentación de Tres (03) contratos ejecutados y liquidados, suscrito con entidades públicas, anterior al cierre y deberá cumplir con lo siguiente: • Los contratos aportados deberán tener como objeto avalúos de bienes muebles con entidades públicas que hayan sido ejecutados en los dos (2) últimos años. • La suma de los contratos deberá superar dos (2) veces el presupuesto oficial de la presente convocatoria	 CUMPLE

Contrato	Contratante	Contratista	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Valor total del contrato en SMMLV	Porcentaje de participación	Valor total facturado según porcentaje de participación
N° CPS-MT-094-2025	MUNICIPIO DE TASCO	LUIS FERNANDO NOSSA GRANADOS	01/10/2025	30/10/2025	($18.536.000,00) M/CTE., IVA incluido.	100%	100%
N° CPS-MT-104-2024	MUNICIPIO DE TASCO	LUIS FERNANDO NOSSA GRANADOS	04/12/2024	18/12/2024	1.500.000,00) M/CTE., IVA incluido.	100%	100%
N° C-MT-CD-141-2023	MUNICIPIO DE TIBASOSA	LUIS FERNANDO NOSSA GRANADOS	03/11/2023	17/11/2035	6.700.000,00) M/CTE., IVA incluido.	100%	100%

PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO

Para la ejecución del contrato de la referencia, el contratista deberá contar con el siguiente personal:

CARGO	PERFIL	EXPERIENCIA	OBSERVACIONES
PROFESIONAL AVALUADOR	Profesional en ingeniería, arquitectura o similares que cuente con certificación de corporación autorregulador nacional de avaluadores – ANA vigente según la ley 1673 Y RAA (Registro Abierto de Avaluadores) vigente y con la categoria respectiva.	**Experiencia General:** Acreditar experiencia general mínima de Quince (15) años a partir de la expedición de la tarjeta profesional. Acreditar experiencia mínima de cinco (05) años a partir de la fecha de obtener título de postgrado. **Experiencia especifica:** Haberse desempeñado como contratista en los últimos tres (03) años con entidades públicas cuyo objeto esté relacionado con avalúo de predios urbanos para la E.S.E.	Arquitecto con matricula profesional expedida en 1992, cuenta con registro nacional de avaluadores vigente / cumple con criterios de experiencia

CONCEPTO COMITÉ DE EVALUACIÓN

Luego de realizada la verificación de requisitos habilitantes de la INVITACIÓN PÚBLICA SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. MB-MC-040-2025 cuyo objeto es **"CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL AVALÚO COMERCIAL DE UN (1) PREDIO URBANO DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE BETEITIVA – BOYACÁ –** Se concluye que el oferente **LUIS FERNANDO NOSSA GRANADOS - CUMPLE.**

Teniendo en cuenta lo anterior el comité de evaluación recomienda al ordenador del gasto adjudicar el proceso contractual **No. MB-MC-040-2025** al oferente **LUIS FERNANDO NOSSA GRANADOS**

Una vez culminada la evaluación a los dieciséis (16) día del mes de diciembre de 2025 Para constancia de lo anterior firma

DEISY YOHANA SILVA RINCÓN
Secretario General y Jurídica

MARYETH CECILIA GI}L SIVA
Secretaria de Planeación e Infraestructura

HÉCTOR JULIO GALLO CÁRDENAS
Secretario de Hacienda
Vb: Juan Sebastián Cristancho – Asesor Externo